

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 25 de septiembre de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. ("Solaria" o la "Sociedad"), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de **Solaria** ha acordado designar por cooptación a **Don Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola** como **consejero dominical** de la Sociedad, con efectos desde el día de hoy, tras haberse recibido su carta de aceptación.

El Consejo ha aprobado dicho nombramiento tras reunirse y emitir un Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quedando sujeto, conforme a lo establecido en la Política de remuneraciones de los consejeros, a la ratificación por la próxima Junta General de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración, con un Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado el nombramiento de **Don Javier Monzón Sánchez** como **secretario no consejero** del Consejo, habiendo aceptado éste el cargo, en la misma sesión, con efectos desde el día de hoy.